

RESOLUCION
N° 3185 /97

EXYTE. n° 10=29.394/97
ADMINISTRACION GENERAL
PA 847

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.

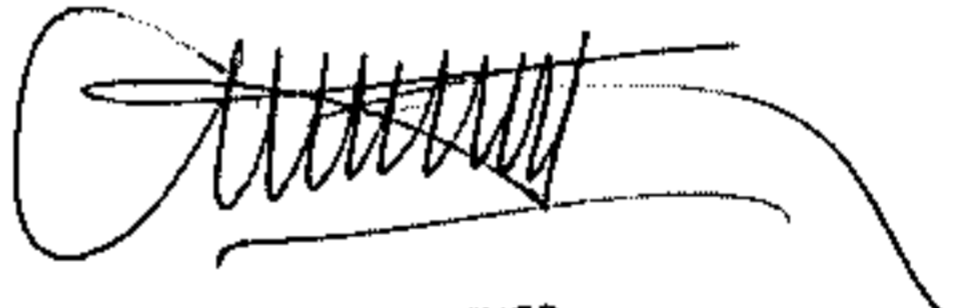
En atención a la solicitud de asignación de viáticos por el término de tres (3) días y pasajes vía aérea -ida y vuelta- BUENOS AIRES/SAN CARLOS DE BARILOCHE, formulado en estas actuaciones por la Dirección de Informática del Tribunal, a favor del Prosecretario Administrativo señor Roberto D. Tocco y del Encargado de Sección señor Omar A. Alvarez, con motivo de su traslado a la ciudad de San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro) para llevar a cabo la reparación de la central telefónica instalada en el juzgado federal de esa ciudad y la revisión del cableado de la misma; Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto por resolución CSJN n° 1361/95 y las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante resolución CSJN n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable.-

2°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su cumplimiento.-

[Handwritten signature]



NICOLAS ALFREDO REYES
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION